

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO: UN MOTIVO DE TRABAJO

*Documento de debate interno utilizado en el Plenario del día 8 de octubre de 2021

Entendemos por economía del conocimiento el conjunto de actividades económicas que requieren un intensivo aporte del conocimiento humano para generar valor y ofrecer a la sociedad nuevos productos y servicios, que pueden ser aprovechados por todas las ramas de la producción. Algunas de ellas son la industria del software, producción o postproducción audiovisual, biotecnología, servicios geológicos y de prospección, servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones, servicios profesionales, nanotecnología y nanociencia, industria aeroespacial y satelital o tecnologías espaciales.

La irrupción de la Economía del Conocimiento encuentra un antecedente clave en la sanción de la Ley de Software, aprobada en el año 2004 y cuyos resultados fueron cruciales para el desarrollo de las capacidades productivas de nuestra nación. Algunos datos elocuentes ejemplifican esto:

- 562 empresas promocionadas
- 34.200 empleos promovidos
- El empleo formal del sector se multiplicó por 3,7
- El salario de para los empleados de las empresas promovidas era del 6,6% mayor al promedio
- Desde 2014, el gasto en I+D de las empresas promocionadas aumentó 31,6% promedio por año

El desarrollo de este sector trae consigo una serie de externalidades positivas que son estratégicas en la agenda de desarrollo nacional, entre estas podemos destacar:

- Mejora en el resultado comercial externo, estos sectores en su mayoría son superavitarios en divisas.
- Reducción de las brechas regionales: por sus características y demanda de recursos humanos, el sector puede brindar oportunidades de desarrollo personal y profesional en cada localidad del país.

- Creación masiva de empleos formales y de largo plazo. Aun en contextos como el de la pandemia el sector continuó en su dinámica de crecimiento del empleo formal.

- Mejora de competitividad de las economías regionales: el vínculo entre actores de la economía del conocimiento y sectores productivos tradicionales brinda para los primeros la posibilidad de avanzar en procesos de especialización sobre sus servicios y para los segundos posibilidades de incorporar tecnología en sus procesos y mejorar su competitividad.

- Reducción de las brechas de género: estos indicadores en el empleo formal del sector registran asimetría entre varones y mujeres, pero esta tendencia parece estar revirtiéndose en los últimos años.

Ahora, para el desarrollo pleno del potencial de la Economía del Conocimiento, tenemos por delante una serie de problemas y desafíos:

- Para acompañar el crecimiento del sector es necesario ampliar drásticamente la base de recursos humanos capacitados disponibles. Hoy se presenta como una de las principales barreras al crecimiento.

- Es necesario trabajar con el sector para impulsar un cambio de modelo productivo que permita el desarrollo comercializable de propiedad intelectual.

- La coyuntura macroeconómica, y en particular la brecha cambiaria, actúa como sesgo anti exportador en el sector.

- Para sumar valor agregado es necesario avanzar en acciones concretas de vinculación del sistema científico tecnológico con el aparato productivo nacional.

- La dinámica de estas actividades exige un marco normativo que permita agilizar los procesos de creación de empresas.

- Es necesario seguir trabajando sobre el fortalecimiento del financiamiento público para proyectos estratégicos del sector y articular esto con el desarrollo de mercados de capitales privados.

Desde IxD nos proponemos ser interlocutores válidos entre el sector público y el sector privado, con la finalidad de aunar esfuerzos y confluir hacia una estrategia nacional de desarrollo del sector que involucre al Estado, las empresas y sus trabajadores.